



**A QUIEN CORRESPONDA:**

La que suscribe Dra. Ana Lilia Ulloa Cuéllar, Directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, por medio de la presente.

**HACE CONSTAR**

Que el **C. LIC. ALEJANDRO DÁVILA VERA**, cursó y aprobó las cada una de las materias correspondientes a la **ESPECIALIDAD EN LABORAL EN NEGOCIACIÓN COLECTIVA**, según datos que existen en el archivo de este instituto.

A petición de la interesado y para los fines que al mismo convengan se extiende la presente en la ciudad de Xalapa, Ver., a los ocho días del mes de enero de dos mil dos.



INSTITUTO  
INVESTIGACIONES  
JURIDICAS U. V.



## Universidad Anáhuac de Xalapa

OTORGA A

**Alejandro Dávila Vera**

EL GRADO DE

**Maestro en Acción Política y Administración Pública**

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 2004275 de fecha 22 de septiembre de 2000 en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 22 de Abril de 2002.

Xalapa de Enríquez, Ver., a 30 de Enero de 2004



Firma del alumno

RECTOR

**Dermot McCluskey L.C.**

EL PRESENTE GRADO FUE EXPEDIDO EN FAVOR DE

Alejandro Dávila Vera

QUIEN CURSÓ LOS ESTUDIOS DE

Maestro en Acción Política y Administración pública

Y APROBÓ CONFORME

Realización de Estudios Complementarios

EL DÍA 20 DE Junio DE 2003.

QUEDÓ REGISTRADO EN EL LIBRO No. 01 EN FOJA No. 012

SALAPA DE EQZ., VER., A 30 DE Enero DE 2004

Lic. Esther Soto Arrutia  
COORDINADORA DE SERVICIOS ESCOLARES



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

ES AUTÉNTICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY PARA LA COORDINACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE REGISTRA EN LA FOJA No. 4769 DEL LIBRO No. D.C.3

MEXICO, D.F., A 8 DE Junio DE 2004.

Ricardo Fabian Hernández Garduño

RESPONSABLE DE CERTIFICACION ESCOLAR  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR  
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
SESI-CGES-DIPES  
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION ESCOLAR

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 168

del libro 4-421

de Registro de Títulos Profesionales y Grados Académicos

bajo el número 7

cedula No. 4213012

México, D. F. a 12 de Agosto de 2004

EL REGISTRADOR



S. E. P.  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EMISION DE CEDULAS

08-4436-  
08-68724

CÉDULA 4213012

**SEP**



México D.F. 12 de Agosto del 2004



FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4213012

EN VIRTUD DE QUE

ALEJANDRO

DÁVILA

VERA

CURP: [REDACTED]

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 50 CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

**CÉDULA**

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**MAESTRÍA EN**

**ACCIÓN POLÍTICA Y  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



# La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 6 de su Ley Orgánica y en vista de que

*Alejandro Dávila Vera*

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobado en el examen profesional relativo, según acta de fecha siete de diciembre de mil novecientos setenta y siete, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Derecho en esta ciudad, le expide el presente Título para ejercer la profesión de

*Licenciado en Derecho*

Dado en la ciudad de Xalapa de Enriquez, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.



OFICIALIA MAYOR

El Gobernador Constitucional,

*Lic. Agustín Acosta Lagunes.*

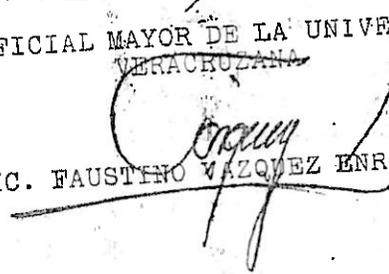
El Secretario General,  
*B. Peña P.*  
Dr. Benifacio Peña Pardo.

El Rector de la Universidad,

*Lic. Elictor Salmerón Roiz.*

REGISTRADO BAJO EL NUMERO 274  
Y A FOJAS 137 vuelta DEL LIBRO  
No. 60 QUE LLEVA ESTA UNIVERSIDAD  
Xalapa-Ez, ver. Febrero 17 de 19 83

EL OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD  
VERACRUZANA

  
LIC. FAUSTINO VAZQUEZ ENRIQUEZ



OFICIALIA MAYOR.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

Se Tomó razón y quedó inscrito No. 15036  
a fojas 148 Fte. Tomo III  
del Libro 07-00-12 Sección  
de Licenciadas en Derecho.  
Xalapa, Ver., Marzo 8 de 19 83

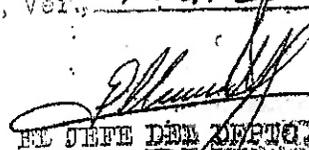


DEPARTAMENTO DE PROFESIONES



S. E. P.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y EXPEDICION DE CEDULAS

  
LIC. GLORIA CHIMAL DE BARRANTES

DEPTO. DE PROFESIONES

REVISADO Y CORREGIDO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 258 del libro mil quinientos  
de Registro de Titulos Profesionales y Grados  
Académicos bajo el número 7 cédula  
No. 797440 noventa y siete mil cuatrocientos  
México, D. F., a 10 de Julio de 19 85

22532

----- **CERTIFICACIÓN NÚMERO CUARENTA Y SEIS MIL** -----  
----- **NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO** -----

YO, LICENCIADO **ANTONIO LIMÓN ALONSO**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOCE DE ESTA DÉCIMA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL.

----- **CERTIFICO** -----

--- QUE COTEJADA POR MI LA PRESENTE FOTOCOPIA CON SU ORIGINAL, COMPUESTA DE UNA FOJA ÚTIL ESCRITA DE AMBOS LADOS, VERIFIQUE QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, LA QUE TUVE A LA VISTA HACIENDO CONSTAR LA CERTIFICACIÓN EN EL LIBRO RESPECTIVO EN ESTA FECHA.

--- A PETICIÓN DEL LICENCIADO **ALEJANDRO DÁVILA VERA**, POR PROPIO DERECHO, QUIEN SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOLIO NÚMERO SEIS, NUEVE, CERO, CUATRO, CINCO SEIS, TRES, SIETE, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; EN LA CUAL APARECE SU FIRMA Y FOTOGRAFÍA, LA CUAL TENGO A LA VISTA; SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.- DOY FE.



EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOCE

*[Handwritten signature of Antonio Limón Alonso]*

**LIC. ANTONIO LIMÓN ALONSO**

**LIAA-410206-J51**



CEDULA **Nº 997460**

TITULO REGISTRADO A FOJAS **258**

DE LIBRO **MIL QUINCE**

DE TITULOS PROFESIONALES Y  
G



S. E. P.  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y EXPEDICION DE CEDULAS



FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

**Nº 997460**

EN VIRTUD DE QUE **ALEJANDRO  
DAVILA VERA**

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE LA PRESENTE

**CEDULA**

CON EFECTOS DE PATENTE  
PARA EJERCER LA PROFESION DE  
--LICENCIADO EN DERECHO--

MEXICO, D.F. A **10** de **Julio** de **1985**

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. JOSE DAVALOS